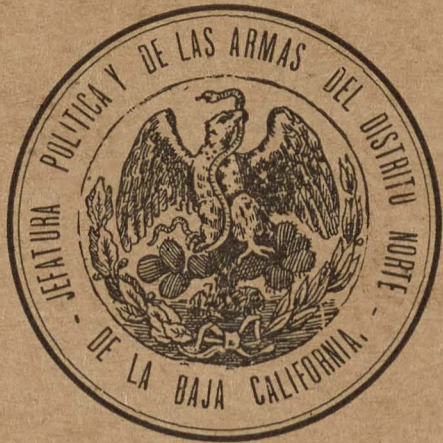


M-10

Nº 166.

4575



1910.



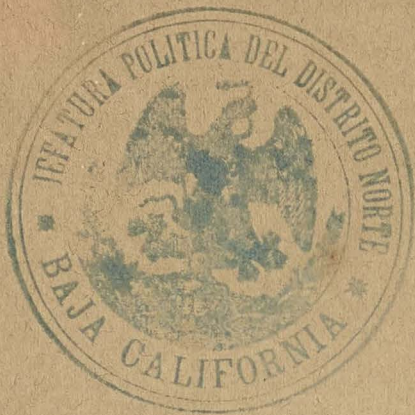
EXPEDIENTE NUM. 166. MES DE Octubre 3.

Sección Primera.

Secretaría de Gobernación

EXTRACTO.

Paula Gastelum, se le concede una gratificación de \$20.- mensuales, por los servicios que presta como Directora de la Escuela de Mecánica.



1/8.
E.F.C.-

Dec.

PRIMERA.

Nº 1524 =

P O R acuerdo del C. Jefe Político, estimaré á Usted, se sirva librar las órdenes de su resorte, á efecto de que con cargo á la partida respectiva del presupuesto de egresos municipales, vigente, y por conducto de la SubColecturía Municipal de Mexicali, se pague á la Señorita Paula Gastelum, Directora de la Escuela Pública, de aquella localidad, la suma de \$ 20.00. VEINTE PESOS, cantidad que se le abonará mensualmente, como gratificación por sus servicios que presta en el ramo de Instrucción.

Renuevo á Ud. mi distinguida consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION. -

Ensenada, B.C., Octubre 3 de 1910.

EL SECRETARIO.-

Al C.

Presidente Municipal.

Presente.



Sección QUINTA.-

Número 711.-

C o n esta fecha se ordenó al C. Tesore-
ro Municipal, para que con cargo á la partida respecti-
va del presupuesto de egresos municipales, vigente, y
por conducto de la Sub-Colecturía Municipal de Mexi-
cali, á la Señorita Paula Gastelum, Directora de la Es-
cuela Pública, de aquella localidad, la suma de \$20.00
veinte pesos, cantidad que se le abonará mensualmente,
como gratificación por sus servicios que presta en el
ramo de Instrucción.-

Lo que tengo la honra de decir á Ud., en
contestación á su muy atento oficio número 1524, de fe-
cha de hoy.-

Reitero á Ud. mi atenta y distinguida con-
sideración.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-

Ensenada, B.C. Octubre 3 de 1910.-

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.-

M. Labastida

R.B.-

AL C.-

SECRETARIO DE LA JEFATURA POLITICA.-

PRESENTE.-



Car. Oct. 4/910
Anteyp.